LA RAZÓN

www.larazon.pe / Año XVIII / N° 9582 · Director: CARLOS LINARES HUARINGA · LIMA, MIÉRCOLES 30 DE JULIO DEL 2025 · PRECIO: S/ 1.00



FF. AA. MUESTRAN PODERÍO Y GALLARDÍA EN DESFILE

JUBILADOS ONP PUEDEN COBRAR NUEVO MONTO DE PENSIÓN

MEF VALIDA INCREMENTOS Y ANUNCIAN PAGO EXTRA A POLICÍAS

CONFIRMAN FINANCIAMIENTO DE FASE 3 Y 4 DE AUMENTO A FFAA Y PNP

PREMIER CUADRA A CORTE IDH

EDUARDO ARANA RECHAZA ATENTADO A LA SOBERANÍA NACIONAL

- Aclara que no pueden exigir al Perú suspender ley que beneficia a militares y policías
- "Hacen activismo, y para eso mejor que se dediquen a la política, pero como Corte deben respetar reglamento", señala
- "No debe invadir potestad del Congreso o Ejecutivo y deben saber cuáles son sus límites", afirma

AL CIERRE DE EDICIÓN, PRIMERAS OLAS GOLPEABAN A JAPÓN

TERREMOTO DE 8.7 EN RUSIA CAUSA ALERTA DE TSUNAMI EN EL PERÚ



Conéctate a Movistar FIBRA, la más grande y mejor red de internet del Perú.

Movistar SEGUIMOS avanzando

Basado en datos de Ookla® Speedtest Intelligence®, 1S 2025. Todos los derechos reservados. La red más grande se determina en función al comparativo del número de centros poblados con acceso al servicio de Internet fijo de Fibra Óptica reportado por las operadoras a OSIPTEL a marzo de 2025.



BLINDADOS Y AERONAVES SE HICIERON PRESENTES

FFAA y PNP muestran su gallardía y poderío en el Desfile Militar

Comandos Chavín de Huántar se lucieron bajo liderazgo de José Williams y César Astudillo

La compañía militar Chavín de Huántar se lució en el Desfile Militar por 29 de julio, los valerosos comandos arrancaron aplausos en su paso, todos liderados por el congresista y general del Ejército en situación de retiro José Williams Zapata.

También desfiló, junto a estos comandos, el general en retiro César Astudillo. Todo ello en el marco de las celebraciones por el 204° aniversario de la Independencia del Perú, el cual estuvo liderado por la presidenta de la República, Dina Boluarte.

"Que honor ver marchar a los comandos Chavín de Huantar, liderados por mi colega José Williams y mi profesor del CAEN general César Astudillo. Se nos infla el pecho de emoción. ¡Viva el Perú!", escribió el congresista Alejandro Muñante en su cuenta X.

Como se sabe hace 28 años se ejecutó en el Perú la más exitosa operación militar de rescate de la historia, comandos de Chavín de Huántar liberaron a 71 rehenes secuestrados en la residencia del embajador de Japón en el Perú por la agrupación terrorista MRTA.

DELEGACIONES

Desde las primeras horas del día, las delegaciones militares, policiales, civiles y culturales se preparan para rendir homenaje a la patria en una jornada que combina solemnidad, historia y orgullo nacional.

El recorrido fue encabezado por el comandante general de Armas, general de división Óscar Luis Calle Pérez, al frente del Estado Mayor Conjunto, marcando el inicio formal del desfile. A continuación, abrieron paso las delegaciones extranjeras provenientes de Argentina, Chile, Colombia, Panamá, Italia y Francia, seguidas por representantes de instituciones educativas como el colegio Guadalupe, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el SENATI y el colegio militar Leoncio Prado.









Luego, los veteranos de guerra y personal destacado en misiones históricas, entre ellos miembros del GEIN, Chavín de Huántar, combatientes del conflicto del Cenepa y otras unidades emblemáticas que formaron parte de las operaciones de pacificación nacional.

Una vez más, la Fuerza Aérea del Perú (FAP) desfiló en la Gran Parada y Desfile Cívico Militar recibiendo el aplauso del público congregado en la avenida Brasil, que fue testigo de la marcialidad de sus efectivos y del imponente sobrevuelo de sus aeronaves sobre el cielo limeño.

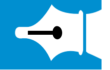
También se hizo presente el agrupamiento de la Marina de Guerra del Perú. Cadetes de la Escuela Naval, alumnos del CITEN, infantes de marina y fuerzas especiales.

También el Ejército del Perú, con los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos y la Escuela Técnica, brigadas multipropósito y fuerzas especiales.

Asimismo, la Policía Nacional despliega cadetes, unidades especiales y divisiones como Dircote, Dirincri y Turismo, así como su tradicional unidad canina.

En la parte final de la Gran Parada y Desfile Cívico Militar 2025, diversas unidades motorizadas de instituciones civiles, militares y policiales recorrieron la avenida Brasil, desplegando su capacidad operativa y reafirmando su compromiso con la seguridad, la defensa y la atención a la ciudadanía.

El desfile incluyó vehículos especializados del Ejército del Perú utilizados para acciones de ayuda social, vigilancia de fronteras y lucha contra el narcotráfico, así como modernos blindados de Infantería de Marina y unidades contra incendios, urbanos y forestales.

APUNTE 

• INCIDENTE

Antes del inicio del desfile Dina Boluarte fue abucheada cuando llegaba se dirigía al estrado principal. Los asistentes le gritaron "rata" y "corrupta".



RICARDO SÁNCHEZ SERRA

LA RAZÓN

Italia desfila por el alma del Perú: una hermandad que la historia no ha olvidado

Este 29 de julio de 2025, por primera vez en la historia, una delegación militar italiana marchó oficialmente en la Gran Parada Cívico Militar por las Fiestas Patrias del Perú. Lo hicieron con paso firme por la avenida Brasil, bajo el sol del mediodía limeño, y su presencia no fue solo inédita: fue profundamente simbólica. A su paso, el silencio se tornó reverente. No desfilaban solo soldados: desfilaba la memoria, el respeto mutuo, la gratitud centenaria.

La participación italiana en los actos por el 204.º aniversario de la independencia del Perú no respondió solo al protocolo. Honró gestos olvidados, rescates silenciosos y vínculos invisibles entre dos pueblos que se han reconocido en la ciencia, en la guerra, en la cultura y en la compasión.

En pleno siglo XVIII, cuando el Perú aún no imaginaba la independencia, gobernó Carmine Nicola Caracciolo, noble napolitano entre 1716 y 1720. Fue el único virrey italiano de nuestra historia, y aunque operaba dentro del engranaje colonial, supo desafiarlo desde dentro: se opuso a la mita minera y buscó aliviar el sufrimiento indígena a través de reformas humanitarias.

No hay plazas en su nombre ni himnos que lo recuerden, pero su sensibilidad ante el dolor ajeno lo convierte en una figura que merece ser rescatada como ejemplo de autoridad ética en tiempos oscuros.

Mucho más adelante, en 1851, el legendario Giuseppe Garibaldi llegó a Lima. El "héroe de dos mundos" se nacionalizó peruano para obtener licencia como capitán de barco. Firmó como José Garibaldi, natural de Génova y ciudadano del Perú. Aquel gesto burocrático se convirtió en un símbolo de hermandad. El Perú no fue una escala: fue parte de su travesía moral, un puerto de dignidad en su lucha por los pueblos libres.

La influencia italiana no solo vino de combatientes. El sabio Antonio Raimondi capturó con precisión científica y afecto el alma geográfica del Perú. Gaetano Chiarella y Giovanni Battista transformaron con arte y saber el rostro urbano y académico de la nación. Como maestros, pensadores y humanistas, italianos sembraron futuro en suelo peruano.

En los intersticios de la historia peruana, ciertas gestas extranjeras se entrelazan con el alma nacional no como adorno, sino como carne viva de un legado compartido. La diplomacia humanitaria, ejercida en instantes de alto riesgo, no solo evitó ruinas: sembró memoria.

Huellas italianas en la sangre de Perú

No son solo apellidos ni monumentos dispersos: son gestos de humanidad, sacrificio y coraje que han quedado grabados en la historia peruana. Desde el virrey que desafió la injusticia colonial, hasta el almirante Sabrano –al mando del Cristoforo Colombo- que, junto a los almirantes francés Abel du Petit Thouars e inglés Frederick Stirling, enfrentó al general Baquedano para evitar la destrucción de Lima, las huellas italianas laten en cada acto de compasión y firmeza. Es hora de que esa memoria tenga rostro, palabra y monumento. Durante la Guerra del Pacífico (1879–1884), la raíz ítalo-peruana se fundió en la defensa nacional. Francisco Bolognesi, de ascendencia italiana, ofreció su vida en Arica y su inmortal frase: "Tengo deberes sagrados que cumplir".

Una herida profunda fue el fusilamiento de trece bomberos de la Compañía Garibaldi, de origen italiano, el 14 de enero de 1881 en Chorrillos. Apagaban incendios provocados cuando las tropas chilenas les arrebataron la vida. Hoy, su mausoleo en el Cementerio de Chorrillos es un altar de valor humanitario y duelo silente.

En ese marco histórico, el desfile de 2025 no solo honra la independencia: honra también los vínculos invisibles que sostienen el alma de los pueblos. Italia desfiló no como invitada, sino como hermana emocional del Perú. Más de dos millones de peruanos son descendientes de italianos. Sus nombres, sus oficios, sus sacrificios están grabados en el tejido nacional como huellas que resisten el olvido.

Este 29 de julio, los soldados italianos no solo cruzaron Lima. Cruzaron la historia. Marcharon por los gestos que no caben en los libros, por los rescates que no se aplauden en ceremonias, por las banderas que no se izan con tela, sino con memoria, humanidad y gratitud. Y en tiempos de barbarie, cuando Lima temía el saqueo y la ruina, el almirante Sabrano, jefe de la escuadra italiana en el Pacífico, se alzó como protector silencioso. Su firmeza diplomática disuadió el bombardeo, y su escuadra ofreció refugio, alimentos y evacuación a mujeres, niños y miembros de la comunidad italiana. Fue una defensa sin armas, pero con autoridad moral. Su gesto salvó vidas y honró la dignidad de Lima en su hora más vulnerable.

"La gratitud es la memoria del corazón," afirmaba Jean-Baptiste Massieu, qué mejor evocarla en este momento porque encierra una verdad profunda: la gratitud no es solo un gesto, es una forma de recordar con amor. Es el corazón quien guarda los actos nobles, los gestos silenciosos, las manos tendidas en la adversidad. Cuando agradecemos, no solo reconocemos lo recibido: lo perpetuamos. La gratitud convierte el recuerdo en vínculo, y el vínculo en legado.

Así, los gestos italianos hacia el Perú -desde el virrey que escuchó el dolor indígena, hasta los bomberos fusilados por salvar vidas, pasando por el almirante que protegió a los inocentes- no mueren en el tiempo: viven en la memoria del corazón peruano. Y cada paso que Italia dio en el desfile de 2025 fue también un paso hacia esa memoria, hacia ese corazón que no olvida.

(*) Premio Mundial de Periodismo "Visión Honesta 2023"

(*) La Dirección no se hace responsable por los artículos firmados.

POR DECIR QUE SON UN "ESTADO FALLIDO"

Bolivia protesta por discurso de Boluarte



En una nueva crisis diplomática con el Perú. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia rechazó las expresiones Dina Boluarte durante el mensaje a la Nación en las que dijo que eran un "Estado fallido".

A través del vicecanciller boliviano, Elmer Catarina, el país al mando de Luis Arce consideró que lo dicho por la presidenta es "totalmente inadmisible".

"Nuestro enérgico rechazo como Gobierno boliviano a las declaraciones de la presidenta del Perú Dina Boluarte. En ese sentido, hoy por la mañana hemos convocado al Encargado de Negocios del Perú para manifestarle este rechazo porque, en el 204° aniversario de la Independencia del Perú, lamentablemente, hubo una declaración emitida por la presidenta Dina Boluarte sobre Bolivia, en ocasión de su mensaje a su nación, y nosotros rechazamos dichas declaraciones porque, para nosotros, son totalmente inadmisibles", expresaron.

Es por eso que convocaron al Encargado de Negocios del Perú en Bolivia, así como la de Encargada de Negocios de Bolivia en Perú.

"Estamos convocando a la Encargada de Negocios de Bolivia en Perú. Ella vendrá a darnos un informe [en] detalle sobre la situación porque, obviamente, este tipo de declaraciones no podemos aceptarlas", sentenciaron.

SOLICITARÁ PERMISO AL CONGRESO

Dina ahora quiere viajar a Japón e Indonesia



El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, informó que Dina Boluarte solicitará durante la próxima semana la autorización del Congreso para viajar a Japón e Indonesia.

"La señora presidenta, luego de visitar oficialmente Japón a principios de este mes, si es que obviamente el Congreso le da autorización, se dirigirá a Indonesia, en donde presenciará, esperamos, la firma del tratado de libre comercio", declaró en 'RPP'.

Además de este viaje, la cancillería peruana trabaja para concretar un tratado de libre comercio con India durante este año, señalando la prioridad que el Gobierno le da a la consolidación de relaciones con Asia en su política exterior. Sin embargo, el contraste entre la agenda internacional y las demandas sociales del país alimenta un debate sobre las verdaderas prioridades del Ejecutivo.



Mesa de ilusiones

El título de la presente columna, no se debe a que el autor ha perdido cercanía con la realidad y que quizás los años transcurridos hayan logrado alejarlo de ella, entrar al universo naif y querer ver que el mundo que se va está lleno de ilusiones.
Pues no señor, simplemente se debe a la necesidad de llamar al realismo a las innumerables "mesas de trabajo" que se van creando casi cotidianamente, mediante resoluciones administrativas gubernamentales de diverso nivel.
Parecería ser que cada vez que existe un problema, sobre todo de carácter social y que es muy difícil de resolver por la administración del Estado, pese a que tenga o pudiese tener toda la razón, para apaciguar los ánimos de los reclamantes, se crean con bombos y platillos comisiones o mesas de trabajo.
Con esas mesas indudablemente se pueden bajar tensiones pero no necesariamente se resuelven los temas, por lo que es necesario una evaluación de aquellas, ya que si pierden prestigio y respetabilidad no servirán más para reducir los decibeles de las reclamaciones.
El mecanismo al que nos referimos no es malo, pero si es que no logra sus objetivos, nadie más querra utilizarlo, pese a que el diálogo y la concertación, bajo cualquier modalidad que se quiera emplear, siempre es una posibilidad de solución amistosa de los conflictos.
Normalmente las mesas de trabajo a las que nos referimos tienen dos o tres patas, cuando deberían tener cuatro. Cuando la protesta es frente al Estado, las dos patas de la mesa son los propios reclamantes y la entidad estatal que debe resolver el tema. Cuando el diferendo es frente a particulares, las tres patas de la mesa son los mismos reclamantes, los particulares ante los cuales están enfrentados y la entidad del Estado que debe atender el asunto.
La mesa, como en algunas otras ocasiones lo hemos expresado debería tener cuatro patas y, a las tres aludidas en el párrafo anterior, habría que agregarle una cuarta, que es quien haga de facilitador del diálogo, evitando en esa forma que el Estado sea a la vez juez y parte. El facilitador tiene por función ir acercando a las partes, acercamientos que se materializan en mutuas renuncias y concesiones, aunque por cierto sin infringir la Ley.
También a nuestro juicio y para que las mesas de trabajo no pierdan la respetabilidad deseada, es que al igual como se conoce de su formación, también se conozca de su trabajo, esfuerzos de entendimiento y resultados positivos.
Recordemos que la gente no es tonta y que percibe claramente cuando solo es utilizada para reducir fricciones, enojos y enfrentamientos. Se le puede tontear una vez, quizás dos, pero nunca tres, por lo que no se debe abusar de un mecanismo tan valioso como es el diálogo, la conversación y concertación.
Si las mesas son de "trabajo" hay que demostrar que realmente lo fueron y que no se trataba ni de tés de tías ni tampoco de pasatiempos de zánganos.

(*) La Dirección no se hace responsable por los artículos firmados.

ACLARA QUE NO PUEDEN EXIGIR AL PERÚ SUSPENDER LEY QUE BENEFICIA A MILITARES Y POLICÍAS

Premier Arana rechaza injerencia de Corte IDH

Primer ministro denuncia atentado a la soberanía nacional

El primer ministro, Eduardo Arana, cuestionó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) requiera al Estado peruano suspender el trámite de la ley que concede amnistía a militares y policías, aprobado por el Congreso y aún no promulgada por el Gobierno. En ese sentido, el premier enfatizó en que ese pedido afecta la soberanía nacional.

"Deberían autorregularse sabiendo cuáles son sus límites y cuáles son sus atribuciones, para eso la OEA también tendrá que evaluarlo. No es un problema solamente de nuestro país sino de América porque no solamente el Perú ha sido sometido a estas decisiones que para nosotros, como ahora, consideramos horada nuestra soberanía", afirmó.

Arana sostuvo que el Estado peruano se encuentra sometido al Sistema Interamericano de Derechos Humanos; sin embargo, remarcó que la Corte IDH debe respetar su propio marco jurídico y no hacer activismo.

"Cuando la Corte opina está haciendo activismo, entonces que se dediquen a una actividad política, pero si la Corte lo que hace es fallar, entonces los fallos deben ser arreglados al reglamento y al sistema internacional", expresó.

El primer ministro señaló que no debería haber antecedentes donde "se invadan la potestad del Congreso o del Ejecutivo, que tiene la potestad de decidir si la aprueba o no". En ese sentido, aclaró que el Gobierno todavía evalúa la norma y pronto anunciará su decisión.

> "CORTE IDH NO DEBERÍA HACER ACTIVISMO, PARA ESO QUE SE DEDIQUEN A LA POLÍTICA"

Por último, enfatizó que se debe tener mucho cuidado sobre las facultades que la Corte Interamericana tiene respecto a la soberanía jurídica del país.

REFORMAS

Por otro lado, Arana recordó que el Gobierno ha intentado realizar reformas en el sistema de justicia para conseguir mejoras, pero consideró que el gran problema de ello es la autonomía con la que cuentan las entidades.

"Fueron hasta tres intentos en que quisimos mejorar varios temas. El gran problema son las autonomías. Las autonomías de las instituciones no permiten que ingresemos más allá de lo que significa analizar, evaluar y responder a las necesidades de la población", indicó.

El premier explicó que "la idea de nosotros (gobierno) es abrirnos y saber escuchar desde otra perspectivas y realidades a aquellos aspectos en los cuales no funcionan en el sistema de justicia".

DESCARTA CAMBIOS

De otro lado, Arana descartó cambios en el gabinete ministerial en el corto plazo. Explicó que los actuales titulares de las carteras seguirán en funciones por estar cumpliendo tareas "exigentes".

> "DEBERÍAN AUTORREGULARSE SABIENDO CUÁLES SON SUS LÍMITES"

Arana señaló que la evaluación del desempeño ministerial es una labor continua que realiza junto a la mandataria. No obstante, dejó claro que la facultad de renovar ministros recae únicamente en la presidenta de la República, tal como lo establece la Constitución Política del Perú.

"La presidenta puede hacer los cambios en su momento", subrayó el primer ministro, al precisar que tales decisiones no requieren anuncio previo ni coordinación con otras entidades.

Ante las críticas a ciertos ministros, Arana indicó que el Gobierno se encuentra concentrado en dar continuidad a los proyectos en marcha y que no se realizan cambios por presiones externas. "Las decisiones responden a una evaluación interna, no a demandas coyunturales", remarcó.

Finalmente, el jefe del Gabinete Ministerial dejó abierta la posibilidad de eventuales ajustes en el futuro, si así lo considera necesario la presidenta. Mientras tanto, no habrá cambios en los ministerios.

LA RAZÓN
Director: CARLOS LINARES HUARINGA
Contenido elaborado por EDITORIAL BERTONE S.A.C
La empresa y la Dirección del diario no se responsabilizan por los artículos firmados.
Página Web: www.larazon.pe E-mail: larazon@larazon.pe
Dirección: Jirón Ica 121 Of. 111 Lima
INVITACION EVENTOS invitacion-eventos@grupolarazon.pe
Área comercial: Otto Velarde Taramona Telf. 952- 965 - 001
Mesa de partes virtual: fiorella.mejia@grupolarazon.pe



Conéctate a Movistar FIBRA,
la más grande y mejor
red de internet del Perú.



Movistar SEGUIMOS avanzando

Basado en datos de Ookla® Speedtest Intelligence®, 1S 2025. Todos los derechos reservados. La red más grande se determina en función al comparativo del número de centros poblados con acceso al servicio de Internet fijo de Fibra Óptica reportado por las operadoras a OSIPTEL a marzo de 2025.



84 aniversario de la Fuerza Aérea del Perú

El 23 de Julio de cada año se celebra el Día de la Fuerza Aérea del Perú, sin embargo, es bueno señalar que esta Institución nació en el Ejército y que el 1er vuelo militar en 1916 lo realizó el Cap. Art. EP Juan O Connor Guevara. En 1918 se crea el Servicio Aeronáutico del EP, dentro de la Organización del Servicio de Ingeniera y ya en 1929 se forma el Cuerpo Aeronáutico del Perú-CAP institución autónoma. En 1941 se crea el Ministerio de Aeronáutica del cual depende el CAP, en 1950 el CAP cambia de denominación a Fuerza Aérea del Perú.

José Abelardo Quiñonez Gonzales nació en el Puerto de Pimentel - Chiclayo el 22Abril de 1914, se enroló en la FAP y en una misión aérea, durante el conflicto con el Ecuador, su avión fue impactado por la defensa anti aérea que se ubicaba en el lugar denominado Quebrada Seca, por lo que prefirió morir estrellándose contra las baterías enemigas, fue declarado Héroe Nacional del Perú por Ley 16126 del 10May1966.

Por Ley 31822 del 07 de Julio del 2023, se estableció el 23 de Julio como Día de la Fuerza Aérea y Feriado Nacional en conmemoración del heroico sacrificio del Cap. FAP José Abelardo Quiñonez Gonzales, un hombre que ofrendó su vida por amor a su Patria, su acción es sinónimo de juventud, coraje y patriotismo. Su frase célebre "El aviador llegado el momento, debe ir hasta el sacrificio", resume su vida a bordo del "Torito" un avión caza monoplaza North American NA-50, a quien el denomino "Pantera", avión que lo llevó a la inmortalidad.

Quiñonez fue el primero de su Promoción, recibiendo el "Ala de Oro", fue un piloto excepcional, así mismo por lo señalado en la Ley 31822 se incorpora el Art 6to en la Ley 16126 que indica: Se denomina a la Base Aérea Las Palmas " Capitán FAP José Abelardo Quiñonez Gonzales".

La Presidenta de la República rindió homenaje a la FAP este 23 de Julio 2025, reconociendo la labor sacrificada de sus integrantes en actividad y en situación de retiro, sobre todo en los lugares más apartados de nuestra patria, evocando la memoria del Cap. FAP José Abelardo Quiñonez Gonzales, agregando que en instituciones firmes como la FAP, clave para el desarrollo y seguridad del país no habrá espacios para ideologías retrogradas, y que apoyará la labor de la FAP hasta el final de su mandato.

En el mes de la Patria, la Anappomil Coraje saluda al Crnl. FAP ® Fredy Arias Portugal, Coordinador General de las Asociaciones Unidas FFAA y PNP del personal en situación en retiro, y en este día memorable le desea muchos éxitos como digno representante de la Fuerza Aérea del Perú.

(*) Comandante PNP en retiro

(*) La Dirección no se hace responsable por los artículos firmados.

EN SU MENSAJE, SEÑALA COMITÉ DE CALAMASUR

Dina no hizo mención al desarrollo de pesca para consumo humano

Boluarte perdió la oportunidad para dar precisiones sobre el desarrollo de nuevas pesquerías e inversiones en este sector.



"La Presidenta de La República, Dina Boluarte perdió la oportunidad para formular algunas precisiones sobre la pesca para consumo humano y la acuicultura que deberían ser unos de los pilares para el desarrollo económico, pero han sido postergados", sentenció Alfonso Miranda Eyzaguirre.

... no haya mencionado la pesca para consumo humano y la acuicultura en su último mensaje a la nación por Fiestas Patrias.

"No se dice palabra alguna sobre la pesquería de la pota que es la más importante para el consumo humano y tampoco se ha dicho nada en la formalización de la pesca artesanal, ni la construcción ilegal de embarcaciones. Estos temas no pueden seguirse postergando", manifestó.

Igualmente, Miranda Eyzaguirre señaló que la primera mandataria tampoco informó sobre la diversificación de las pesquerías y la promoción de nuevas inversiones en la industria para el consumo humano.

Dijo que a pesar que la Presidenta Boluarte manifestó sobre la próxima construcción de embarcaciones científicas que serán utilizadas por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), no indicó la fecha del inicio de construcción de las naves.

El titular de CALAMASUR aclaró que, hasta la fecha, no se han concluido los estudios correspondientes, ni la financiación, teniendo en cuenta que es urgente la renovación de las embarcaciones científicas de IMARPE.

GUSTAVO PACHECO PRESENTARÁ INFORME FINAL

Parlamento Andino realizará sesiones ordinarias de julio

El periodo ordinario de sesiones del mes de julio del Parlamento Andino tendrá como sede Lima, Perú, presidida por el presidente del organismo supranacional Dr. Gustavo Pacheco Villar.

Las delegaciones de las representaciones parlamentarias empezaron a llegar a nuestra capital ayer y previo a las sesiones ordinarias hoy tendrá lugar el IV Congreso Mundial de Derecho Comunitario: "Desafíos futuros de la integración mundial", que se desarrollará en la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN), en el distrito de San Isidro.

Las reuniones del Periodo Ordinario de Sesiones, que se prolongarán hasta el 2 de agosto, se realizarán en el Congreso de la República del Perú, donde se debatirán y votarán diversos proyectos en mejora de la educación y la calidad de vida de los ciudadanos andinos como el Marco Normativo para el Fomento y Promoción de la Educación Cívica y la Educación Ciudadana en los países de la región. Asimismo, el debate del Marco Normativo para Promover y Fortalecer la Educación de Personas Jóvenes y Adultas que aún no han culminado sus estudios en la región andina entre otros temas más.



CONFIRMAN FINANCIAMIENTO PARA INCREMENTO DE SUELDOS Y PENSIONES

Gobierno anuncia que MEF validó fase 3 y 4 de aumento a FFAA y PNP

Afirman que 6,500 policías recibirán pago extra por patrullar calles



El titular del Ministerio del Interior (Mininter), Carlos Malaver, anunció en entrevista que, al concluir el mandato de la presidenta Dina Boluarte, el Perú contará con más de 21.500 nuevos miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) egresados durante la actual administración.

"Al término de la gestión se va a dejar más de 21.500 policías que han egresado en los últimos años durante su gestión", precisó Malaver, remarcando que la incorporación progresiva de personal policial será clave para fortalecer la seguridad en todo el territorio nacional.

A esto se suma la aplicación de la estrategia denominada "plan celador", que permitirá sumar a 6.500 efectivos en situación de franco para patrullar las calles. "Tenemos la aplicación de la estrategia del plan celador, que va a incorporar a 6 500 efectivos de franco para que puedan también estar en las calles", explicó el titular del Interior.

Malaver también informó que el sistema de recompensas sufrirá una ampliación y agilización para motivar la participación ciudadana y mejorar la captura de personas prófugas de la justicia.

"Lo estamos masificando porque ha habido ciertos temas de lentitud administrativa. Queremos tratar de ser más céleres al respecto para que esto sirva como un aliciente, un incentivo, para que la ciudadanía… el mejor amigo, el que está alrededor de su familia, puedan contribuir", puntualizó.

El proceso de incremento salarial para el personal policial y militar en Perú tiene una ruta definida que concluirá en junio de 2026, informó horas antes la presidenta Dina Boluarte a través de un extenso Mensaje a la Nación por Fiestas Patrias desde el Congreso de la República.

"Este año hemos cumplido con dos tramos; en diciembre se aplicará el tercero. Al finalizar mi gobierno, habremos cumplido con el último tramo", mencionó la mandataria durante su mensaje por Fiestas Patrias ante el Congreso de la República.

De acuerdo a sus palabras, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ya programó el ajuste en cuatro etapas, lo que permitirá que más de 180.000 efectivos en actividad, así como 140.000 pensionistas, perciban remuneraciones mejoradas y más uniformes en cuanto a escala.

Este ajuste busca no solo mejorar los ingresos de los nuevos agentes policiales —como los más de 21,500 que egresarán al término del mandato presidencial—, sino también brindar reconocimiento en un sistema transparente y digno para quienes ya vienen laborando y para los jubilados.

Boluarte recordó que este proceso de mejora salarial responde a un compromiso asumido en su mensaje del 28 de julio de 2024, y que fue posible gracias a la aprobación de la Ley N.º 32185 y el Decreto Supremo N.º 005-2025-EF, que establecen aumentos progresivos a la remuneración consolidada.

"Manteniéndonos unidos, la criminalidad no nos doblegará", puntualizó en el Parlamento Nacional, donde se han reunido los congresistas de la República y ministros de Estado.

SI TIENEN 10 Y 15 AÑOS DE APORTES

Jubilados ONP pueden cobrar nuevos montos como pensión

Los jubilados peruanos de la ONP pueden acceder a nuevos montos en sus pensiones si solo aportaron durante 10 y 15 años. Estos pagos se han actualizado en 2025 a través de la Ley N.º 32123, precisamente la pensión mínima para quienes hayan aportado durante sus 20 años subió de S/500 a S/600.

En esa línea, los adultos mayores que decidan jubilarse antes de los 20 años ahora reciben nuevos montos. Por ejemplo, quienes aportaron durante 10 años y menos de 15 años ahora se les abona mensualmente S/300.



Con la nueva norma, los jubilados de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) que hicieron aportes de 15 años o menos de 20 años, pasaron a recibir de S/350 a S/400 en su pensión mensual. El nuevo monto de pensión se paga de manera automática en las cuentas de los jubilados.

Los jubilados de la ONP en Perú pueden acceder al pago de la pensión más alta, el monto corresponde a S/893 mensualmente. Para acceder al pago, los jubilados deben tener que cumplir estos requisitos.

Tener, como mínimo, 65 años de edad al momento de presentar la solicitud.

Haber acreditado al menos 20 años de contribuciones a la ONP.



PARA REFORZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA

Municipio de Surco da 9 camionetas a Policía

Alcalde Carlos Bruce explicó que estas unidades serán destinadas al Escuadrón de Emergencia

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana, la Municipalidad de Santiago de Surco entregó a la Policía Nacional del Perú, en calidad de afectación en uso, nueve camionetas pick up 4x2, destinadas a las Unidades Especializadas de la División de Emergencia para patrullar el distrito.

La entrega de las unidades se realizó en la explanada de la nueva Central de Monitoreo de la Municipalidad de Surco, con la presencia del alcalde Carlos Bruce y el ministro del Interior, Carlos Malaver.

"El municipio está entregando estas unidades al Escuadrón de Emergencia para que patrullen los nueve sectores de Surco. Además, estamos haciendo fuertes inversiones en materia de seguridad ciudadana: el próximo mes inauguraremos el más moderno Centro de Monitoreo que hay en la ciudad", señaló el alcalde.

Esta entrega ha sido posible gracias al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Municipalidad y el Ministerio del Interior y que establece una colaboración estratégica para enfrentar la inseguridad ciudadana. Precisamente dicho convenio fue firmado por el alcalde y el ministro previo a la entrega de las camionetas.



"La recepción de estas unidades responde a los dos ejes fundamentales del plan Perú Seguro, especialmente en lo que respecta a la prevención y el control territorial. Estas camionetas permitirán que nuestras unidades policiales patrullen de forma permanente y, sobre todo, protejan a los ciudadanos", afirmó el titular de la cartera Interior.

En el marco de este convenio, la Municipalidad de Surco se compromete a garantizar la operatividad permanente de los vehículos, asumiendo el mantenimiento preventivo y correctivo que requieran para asegurar su adecuado funcionamiento.





DEL PARQUE TANTALEÁN VANINI

Bellavista inaugura obra de mejora de campo deportivo

La Municipalidad de Bellavista, liderada por el alcalde Alex Callán, inauguró la obra de mejoramiento del campo deportivo del parque Tantaleán Vanini, ubicado en la urbanización Ciudad del Pescador, con el objetivo de brindar a la comunidad un espacio moderno, seguro y adecuado para la práctica deportiva y la integración vecinal.

La intervención integral contempló la construcción de una nueva losa multiusos, la instalación de tribunas de concreto con cobertura de policarbonato, enmallado metálico perimétrico, iluminación led, así como servicios higiénicos equipados con vestidores, casilleros, duchas, inodoros y lavatorios. Todo ello en beneficio directo de niños, jóvenes y adultos que hacen uso del recinto.



Durante la ceremonia de inauguración, el alcalde Alex Callán destacó el compromiso de su gestión con la recuperación y modernización de espacios públicos. "Esta obra representa una inversión en el bienestar de nuestros vecinos y en el desarrollo del deporte como herramienta de inclusión, salud y educación", expresó.

Vecinos y autoridades municipales participaron del acto, celebrando la entrega de una infraestructura renovada que ahora cumple con los estándares necesarios para diversas actividades recreativas y competitivas.



Con esta obra, la Municipalidad de Bellavista continúa trabajando por un distrito más ordenado, moderno y con oportunidades para todos.

CON EMOTIVA CEREMONIA EN EL REAL FELIPE

Región Callao celebra 204° Aniversario de la Independencia Nacional

El Gobierno Regional del Callao, en el marco de los actos protocolares y celebraciones por el 204° aniversario de la Independencia Nacional, realizó una ceremonia emotiva y con presencia de las principales autoridades chalacas, lideradas por el gobernador Dr. Ciro Castillo Rojo Salas, en la Fortaleza Real Felipe, que incluyó izamiento, Misa y Te Deum y Sesión Solemne.

Las actividades incluyeron la presentación musical de la Orquesta Sinfónica Regional del Gore Callao, la que interpretó composiciones tradicionales de la música criolla peruana, y de un coro que entonó canciones que acompañaron la ceremonia litúrgica.

El evento fue presidido por el gobernador regional, Dr. Ciro Castillo Rojo Salas, quien estuvo acompañado de otras autoridades regionales, nacionales y distritales, así como de integrantes de la sociedad civil.

Recordemos que la conmemoración de la Independencia no solo es un homenaje a los héroes y mártires que lucharon por la libertad del Perú, sino también una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos del país y renovar el compromiso de construir una sociedad más equitativa, democrática y unida.



En sintonía con esto, el gobernador remarcó que "nuestras políticas de Gobierno se orientan hacia los más necesitados, hacia las grandes mayorías, haciendo que la paz y la fraternidad en este querido puerto se convierta en el accionar cotidiano de nuestras autoridades y de nuestros pobladores".

Además, destacó los logros en estos dos años y medio "son muchos, en seguridad, salud, infraestructura, educación, pero aún queda mucha cosa por hacer, y en ese camino seguiremos estando para mejorarle la calidad de vida a los chalacos" y agregó que "a veces la desinformación intenta distorsionar el sentido de nuestro esfuerzo, decimos que ya estamos cansados en nuestro país de teléfonos malogrados. Y en nuestra región la población conoce a sus dirigentes, y siente en carne propia el ejercicio de la función de sus decisores: pistas y veredas, colegios a nuevo, equipamientos en salud, mejorar la seguridad ciudadana, y eso no se dice, se hace".





CON MODERNOS COMPLEJOS EN CONSTRUCCIÓN

Carabayllo apuesta por el deporte e integración social

En el marco de una gestión comprometida con el bienestar, la recreación y el desarrollo integral de sus vecinos, la Municipalidad de Carabayllo, liderada por el alcalde Pablo Mendoza, viene ejecutando la construcción de modernos complejos deportivos en distintos puntos del distrito.

Estos espacios cuentan con nuevos formatos integrales, que incluyen canchas multideportivas, zonas de esparcimiento familiar, iluminación LED, graderías techadas, áreas verdes, juegos para niños y espacios inclusivos para personas con discapacidad.

"Estos complejos deportivos no solo fomentan el deporte, sino también la unión vecinal, la salud y una mejor calidad de vida para todos", manifestó el alcalde Mendoza durante una visita de inspección a una de las obras en ejecución.



Los proyectos forman parte del eje estratégico de infraestructura social impulsado desde el inicio de la actual gestión municipal, y buscan reducir la brecha de acceso a espacios públicos de calidad en Carabayllo, especialmente en las zonas más altas y vulnerables del distrito.

Vecinos beneficiados expresaron su entusiasmo por estos avances, señalando que por primera vez tendrán instalaciones dignas para la práctica del deporte y la convivencia familiar.

La Municipalidad de Carabayllo reafirma así su compromiso con seguir construyendo un distrito moderno, inclusivo y con oportunidades para todos.



EN SU CELDA DE LA BASE NAVAL DEL CALLAO

Hallan muerto a narco serbio Zoran Jaksic

Zoran Jaksic, narcotraficante serbio, ha sido hallado muerto en su celda del Centro de Reclusión de Máxima Seguridad de la Base Naval del Callao – Cerec, comunicó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

El INPE detalló que, en horas de la mañana de ayer, el jefe del centro penitenciario reportó el fallecimiento del cabecilla del 'Grupo América', quien venía cumpliendo una condena.

El hecho fue detectado durante la ronda rutinaria que realiza el personal naval de seguridad. "Al advertirse que el interno no respondía, se activaron los protocolos de emergencia, procediendo con la realización de maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) sin éxito y constatándose la ausencia de signos vitales", se lee en un comunicado publicado en el portal del Gobierno.

"De inmediato, se puso en conocimiento a la Fiscalía Penal de Turno del Callao, a la Policía Nacional y a los miembros del Comité Técnico del Cerec", indicaron, precisando que un equipo del Ministerio Público se constituyó en el lugar junto con uno de Criminalística y de Medicina Legal.



El INPE agregó: "La fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Callao dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue del Callao. Brindamos todas las facilidades a los miembros del Ministerio Público y de la Policía Nacional para el desarrollo de las diligencias correspondientes".

Zoran Jaksic fue condenado en febrero de 2021 a 25 años de cárcel como coautor del delito de tráfico ilícito de drogas. El serbio estuvo vinculado a una operación internacional de narcotráfico y a la incautación de un cargamento de 800 kilos de cocaína en 2016. También fue conocido como "el hombre de las 40 identidades", por el uso de múltiples documentos falsos para evadir a las autoridades.

Además, se le sindicó como el financista de un fallido plan de fuga mediante la construcción de un túnel desde el penal Miguel Castro Castro, operación que habría costado cerca de 500 mil dólares.

TRAS RESISTIRSE A ROBO DE CAMIONETA

Hombre fue baleado por delincuentes en VMT

Un hombre fue baleado tras resistirse al robo de su camioneta, en la zona de Nueva Esperanza, en el distrito de Villa María del Triunfo (VMT), al sur de Lima.

Según testigos del crimen, sujetos desconocidos interceptaron a la víctima a la altura del Paradero 2 de la avenida Ramiro Merino y le encañonaron para obligarle a entregar su vehículo.

El hombre se enfrentó a los asaltantes y forcejeó con ellos, en un intento de evitar el robo. En represalia, los malvivientes le dispararon hasta en dos oportunidades.

Malherido, el conductor fue trasladado de emergencia al Hospital Guillermo Kaelin de la Fuente, donde permanece con pronóstico reservado.



Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar del ataque y establecieron un perímetro, para realizar las diligencias de ley.

En la zona, permanece la camioneta del hombre, que los delincuentes no pudieron llevarse.

Fuentes policiales identificaron a la víctima como José Luis Valderrama Lázaro, de 40 años.

Este crimen, lamentablemente, no es un hecho aislado en nuestra capital en plenas celebraciones por Fiestas Patrias. En las últimas horas, un taxista fue asesinado a balazos en el límite de los distritos Los Olivos y San Martín de Porres.

EN AVENIDA PRÓCERES DE HUANDOY

Asesinan a taxista en zona de Los Olivos

Un asesinato se produjo durante las celebraciones por Fiestas Patrias. Un taxista fue atacado por sicarios en la avenida Próceres de Huandoy, cerca del cruce con la avenida Los Alisos, en la zona limítrofe entre Los Olivos y San Martín de Porres.

Según información de RPP Noticias, los atacantes, que se desplazaban en una motocicleta lineal, interceptaron al conductor y realizaron al menos 10 disparos en plena vía pública. Vecinos del sector expresaron su sorpresa por la violencia del hecho en medio de las festividades.

La Policía Nacional acudió al lugar para recabar evidencias y realizar el levantamiento del cuerpo. Hasta el momento, el conductor no ha sido identificado, aunque se reportó que falleció de inmediato. El caso no es un hecho aislado, ya que otros conductores han sido atacados por organizaciones criminales vinculadas al cobro de cupos. No obstante, por ahora, las autoridades no descartan ninguna hipótesis sobre el móvil del crimen.



EN MURALLA ARQUEOLÓGICA DE CHUQUITANTA

Hallan cadáver de joven en SMP

El cuerpo sin vida de un joven de aproximadamente 25 años, de nacionalidad venezolana, fue hallado en la muralla arqueológica de Chuquitanta, en el distrito de San Martín de Porres, provincia de Lima.

Peritos de Criminalística informaron que la víctima presentaba tres heridas de bala: una en la pierna, otra en la espalda y una tercera en el rostro. Además, llevaba un morral colgado del cuello.

Representantes de la Fiscalía también acudieron al lugar para realizar el levantamiento del cadáver y su posterior traslado a la Morgue Central de Lima.

El personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) investiga si el hombre fue asesinado en ese lugar o si su cuerpo fue abandonado allí, luego de que le quitaran la vida en otro sector de la ciudad.



Y SE QUITÓ LA VIDA EN CALABOZO DE LA POLICÍA

Sujeto desmembró a su pareja en Puno

Ronaldo Mamani Lorenzo (26), conductor de colectivo en la ruta Puno-Juliaca, fue detenido como principal sospechoso de la desaparición de Lisbeth Erica Chañi Marca (25).

La policía procedió a su arresto tras identificar contradicciones en sus declaraciones, ya que había intentado explicar que la víctima salió rumbo a una discoteca la noche del 22 de julio, poco antes de perder todo contacto.

Según la investigación, Mamani atacó a Lisbeth en medio de una discusión.

Luego trasladó el cuerpo al baño de la vivienda, donde lo desmembró. Posteriormente, dispersó los restos en diferentes puntos de la carretera hacia Moquegua, utilizando la combi que manejaba para el servicio interprovincial.

La búsqueda de Lisbeth se apoyó en datos del GPS de la unidad, de placa X9E-958. Así, las autoridades localizaron parte de los restos dentro de un costal, en las aguas del río Cutimbo, a unos 15 kilómetros de la ciudad de Puno. Otros fragmentos fueron hallados cerca del puente Aguas Termales y en distintas zonas de la vía.

El papel del luminol resultó decisivo para la investigación. Este reactivo reveló presencia de sangre en la habitación, el baño, las gradas y el interior del vehículo, además de rastros en las manos de Mamani, pese a los intentos de limpieza.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: JESÚS **ALBERTO CALMET ALVAREZ,** Edad 61 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Ocupación: EMPLEADO, Natural: ICA – PISCO - PISCO, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliado En: PROLNG.ANTONIO RAYMONDI N°1146 DPTO.4 – LA VICTORIA y Doña: **MARIA DEL CARMEN MARTINEZ YZAGUIRRE,** Edad 64 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Ocupación: AMA DE CASA, Natural: LIMA – LIMA – LIMA , Nacionalidad: PERUANA, Domiciliada En: PROLONG.RAYMONDI 1146 DPTO.4 - LA VICTORIA; Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

LA VICTORIA, 25/7/2025
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
ALCIBIADES CHILLCCE GARCIA
JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS CIVILES

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **HEDER GONZALES BENITES**, Edad 33 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: ELECTRICISTA, Natural: LIMA – LIMA – LIMA , Nacionalidad: PERUANA, Domiciliado En: PSJ.IGNACIO COSSIO MZ.I LT.20 LA POLVORA – LA VICTORIA y Doña: **LISETH EMILIA RICRA TUANAMA**, Edad 27 años, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Natural: SAN MARTIN – PICOTA – SAN HILARION, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliada En: PSJ.IGNACIO COSSIO MZ.I LT.20 LA POLVORA - LA VICTORIA; Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

LA VICTORIA, 25/7/2025
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
ALCIBIADES CHILLCCE GARCIA
JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS CIVILES

SUCESION INTESTADA Comunico conforme a Ley, que solicita **ALDO DANILO ACUÑA ESPINOZA** la Sucesión Intestada de **ELEAZAR ACUÑA OLORTEGUI,** fallecido el 28 de Febrero del 2020. (Kx. 18429-NC.) Lima, 24 de Julio del 2025. **Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui ABOGADO NOTARIO DE LIMA** Av. Alfredo Mendiola N° 3669 Los Olivos

EXP. 2640 SUCESION INTESTADA.- YASMIN GRIMANESA DIAZ URIARTE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **CARMEN ROSA URIARTE ESTELA**, FALLECIDA EL 19.06.2025, EN LIMA. CUALQUIER INTERESADO PRESENTARSE A AV. AVIACION 2485. SAN BORJA. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA. LIMA, 24 DE JULIO DEL 2025. **HUGO ECHEVARRIA ARELLANO NOTARIO DE LIMA**

EXP. 2639 SUCESION INTESTADA.- VICTOR ALAMIRO PEREZ SANCHEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **VICTORIA LASTENIA SANCHEZ VDA DE PEREZ**, FALLECIDA EL 22.06.2025, EN LIMA. CUALQUIER INTERESADO PRESENTARSE A AV. AVIACION 2485. SAN BORJA. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA. LIMA, 24 DE JULIO DEL 2025. **HUGO ECHEVARRIA ARELLANO NOTARIO DE LIMA**

DIARIO LA RAZON A NIVEL NACIONAL OFICINA PRINCIPAL LIMA - JR. QUILCA 571 SEGUNDO PISO LIMA WhatsApp. 993330861 TELEF 994522207 PUBLIQUE SUS AVISOS DESDE CASA U OFICINA

AVISO DE PARTICIPACION CIUDADANA

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo Nº 014-2022-PRODUCE se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio respecto del **“PROYECTO DE MEJORA TECNOLÓGICA PARA LA REUTILIZACIÓN DE LOS EFLUENTES”,** ubicado en Alameda San Marcos 1455, Urbanización los Huertos de Villa distrito de Chorrillos - Lima.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso. También se va considerar la siguiente dirección de correo electrónico **its.estudio.ambiental@gmail.com** para recibir opiniones, observaciones y/o aportes.

La información técnica del proyecto de inversión “**PROYECTO DE MEJORA TECNOLÓGICA PARA LA REUTILIZACIÓN DE LOS EFLUENTES**”, contiene, la descripción de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas y se encuentra disponible en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/16KfzM9PayZAhvTN5p9paQ0XMBv1puLHk?usp=drive_link

Así también de forma física (ejemplar impreso) en la siguiente dirección Alameda San Marcos 1455, Urbanización los Huertos de Villa en distrito de Chorrillos - Lima.

GLOBENATURAL INTERNACIONAL S.A.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

MEDIANTE ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2025, LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD “**ENIGMA INMOBILIARIA S.A.C.**” DECIDIERON LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **DAVID JAVIER CHUNGA VEIT**, IDENTIFICADO CON DNI N° 10003111, EFECTUÁNDOSE LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 412 DE LA LEY 26887.

LIMA, 24 DE JULIO DE 2025

EL LIQUIDADOR 28/29/30

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **JAVIER LIVIA ROJAS**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **MARGARITA ROJAS DE LIVIA,** quien falleció intestada en Lima, a los treinta (30) días del mes de Abril de dos mil dieciocho (2018), LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JULIO DE 2025. **BEATRIZ ZEVALLOS GIAMPIETRI – ABOGADA – NOTARIA DE LIMA** AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO INDEPENDENCIA - LIMA. KNC8491

SUCESION INTESTADA.- Comunico conforme a Ley, que solicita **MAYRA RUBIT MERINO DAVILA** en representación de **JAVIER CESAR CERRUDO CALDERON** la Sucesión Intestada de **GERMAN CERRUDO SULCA,** fallecido el 26 de Diciembre del 2019 (Kx. 18434-NC) Lima, 24 de Julio del 2025 **Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui ABOGADO NOTARIO DE LIMA** Av. Alfredo Mendiola N° 3669 Los Olivos

RECTIFICACION DE PARTIDA Comunico conforme a Ley, que solicita **MARGARITA VICTORIA RODRIGUEZ REINA** la rectificación de su Partida de **MATRIMONIO** a fin de que se consigne correctamente el apellido materno de la contrayente, debe decir: “REINA”, siendo su nombre correcto: **“MARGARITA VICTORIA RODRIGUEZ REINA**”. (Kx. 18436-NC) Lima, 24 de Julio del 2025 **Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui ABOGADO NOTARIO DE LIMA** Av. Alfredo Mendiola N° 3669 Los Olivos

SUCESION INTESTADA K- 4122 ANTE NOTARIO EN CALLE 1 MZ. V1 LT. 1 URB. SATELITE VENTANILLA CALLAO SE PRESENTO **CESAR AUGUSTO LOPEZ PANANA Y HNOS**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE **TEODORA PANANA VDA. DE LOPEZ** FALLECIDA EL 13/05/2025 LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY CALLAO 08 DE JULIO DEL 2025 **CORINA GONZALES BARRÓN NOTARIO ABOGADO**

ANTE MI, SE HA PRESENTADO **DANIEL ZOILO APONTE MARTEL,** SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJA FALLECIDA: LUZ ELENA APONTE AVENDAÑO, EN DONDE: EN EL NOMBRE DEL PADRE; DICE: DANIEL ZOILO APONTE, DEBIENDO DECIR: **DANIEL ZOILO APONTE MARTEL.** LIMA, 21 DE JULIO DE 2025. . **BEATRIZ ZEVALLOS GIAMPIETRI – ABOGADA – NOTARIA DE LIMA** AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO INDEPENDENCIA - LIMA. KNC8496

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **LENOIR JIMMY BAZAN MORENO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **CESAR AUGUSTO BAZAN GARATE**, quien falleció intestado encontrándose de tránsito en el distrito de MOYOBAMBA, provincia de MOYOBAMBA y departamento de San Martin, el primer día (01) del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo su último domicilio en Lima, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JULIO DE 2025**. BEATRIZ ZEVALLOS GIAMPIETRI – ABOGADA – NOTARIA DE LIMA.** AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO INDEPENDENCIA - LIMA. KNC8448

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mí, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO, Abogado Notario de Lima, NICOLAS GERMAN AGUIRRE VARGAS y MARLINE ESTHER ZAMORA QUINTANILLA, solicitan al amparo de la Ley N°.27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble signado como lote 6 de la Mz. H-2, de la Cooperativa de Vivienda Alfonso Cobián, Distrito de Chaclacayo, Lima, de 273.20 m² de area, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con la Av. Alfonso Cobián, con 10.00 ml; por la derecha entrando, con el lote 7, con 28.00 ml; por la izquierda entrando, con el lote 5, con 28.02; y por el fondo, con cerros eriazos, con 9,77 ml; que está conformado por dos partes, la Parcela N°.1, de 157.15 m2 de área, que forma parte del predio inscrito en la Partida N°,49074739 del Registro de Propiedad, y la Parcela N°,2, de 116.05 m² de área que forma parte del predio inscrito en la Partida. N°.07039666 del Registro de Propiedad; notificándose a los titulares registrales de ambas partidas, la Cooperativa de Vivienda Alfonso Cobián Ltda. N°.225 Y la Urbanización San Cayetano S.A. respectivamente; y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerlo valer de acuerdo a ley. Lima, 07 de Julio del 2025. Jr. Lampa N° 1116 – Cercado de Lima. Juan Bélfor Zárate Del Pino – NOTARIO DE LIMA. 30/5/12

Ante mí **Guillermo** y **Rosmery Ramos Cerna** solicitan se les declare propietarios por **prescripción** de un área de **51.60 m2**. ubicada con frente a la calle Ticapampa, constituida por los lotes 17 y 19 de la manzana 64-A, Urb. Chacra Colorada (municipalmente Jr. Ticapampa 319, Breña) que forma parte de un inmueble de mayor extensión inscrito en la partida **46647343** del R.P.L., notificándose a los titulares registrales **Rafael Francisco Plácido Camusso Gervais** y **Teodolinda Hidalgo Zapata** y a sus herederos, si los hubiere. Lima, 17 de Julio del 2025. Av. Aramburú Nº928, Surquillo. **RENZO ALBERTI SIERRA NOTARIO DE LIMA.** 21/30/05

SUCESION INTESTADA Comunico conforme a Ley, que solicita **ELENA GUZMAN RIOS** la Sucesión intestada de **HENRRY TARAZONA FIGUEROA,** fallecido el 30 de Junio del 2020 (Kx. 18435-NC) Lima, 24 de Julio del 2025 **Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui ABOGADO NOTARIO DE LIMA** Av. Alfredo Mendiola N° 3669 Los Olivos

SUCESION INTESTADA K- 4120 ANTE NOTARIO EN CALLE 1 MZ. V1 LT. 1 URB. SATELITE VENTANILLA CALLAO SE PRESENTO **HAYDEE RAMOS ALMONTE Y HNOS** SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE **CESAR RAMOS PAREDES** FALLECIDO EL 28/04/2020 LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY CALLAO 09 DE JULIO DEL 2025 **CORINA GONZALES BARRÓN NOTARIO ABOGADO**

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **ANDRES NACION SANCHEZ y DOÑA PATRICIA MIREYA NACION SANCHEZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **CIRILO NACION MASGO**, quien falleció intestado en Lima, a los seis (06) días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024), LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JULIO DE 2025. . **BEATRIZ ZEVALLOS GIAMPIETRI – ABOGADA – NOTARIA DE LIMA.** AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO INDEPENDENCIA - LIMA. KNC8486

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **JUAN VICENTE PAZ VERGARA ALARCON**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **SONIA SUSANA GIURFA PAZ VERGARA DE PAZ VERGARA**, quien falleció intestada en Lima, a los treinta (30) días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro (2024), LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 24 DE JULIO DE 2025. **BEATRIZ ZEVALLOS GIAMPIETRI – ABOGADA – NOTARIA DE LIMA.** AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO INDEPENDENCIA - LIMA. KNC8487

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **JANINA SINARAHUA SANGAMA** en representación del menor: **GERARD LIAM CRUZ SINARAHUA,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **DARWIN MELECIO CRUZ LAVERIAN**, quien falleció intestado en Lima, a los veintitrés (23) días del mes de Mayo de dos mil veinticinco (2025), LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JULIO DE 2025. **BEATRIZ ZEVALLOS GIAMPIETRI – ABOGADA – NOTARIA DE LIMA** AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO INDEPENDENCIA - LIMA. KNC8488

SUCESION INTESTADA K- 4123 ANTE NOTARIO EN CALLE 1 MZ. V1 LT. 1 URB. SATELITE VENTANILLA CALLAO SE PRESENTO **ROSA ANGELICA ARPE TORRES Y HNAS**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE **DOMITILA TORRES VDA DE ARPE** FALLECIDA EL 21/07/2020 LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY CALLAO 17 DE JULIO DEL 2025 **CORINA GONZALES BARRÓN NOTARIO ABOGADO**

EXP. 2641 SUCESION INTESTADA.- EMILIA SUSANA DAVILA BALDEON SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **HILDA BALDEON VARGAS**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 26.05.2022. CUALQUIER INTERESADO PRESENTARSE A AV. AVIACION 2485. SAN BORJA. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA. SAN BORJA, 24 DE JULIO DEL 2025. **HUGO ECHEVARRIA ARELLANO NOTARIO DE LIMA**

Ante este oficio notarial, se han presentado **AURELIO CANO VILCHEZ y ROSA LISSETH CANO MANAYAY** solicitando **Prescripción Adquisitiva de Dominio (Exp. 4689)**, respecto del Inmueble ubicado en la Calle Arnaldo Márquez N° 1543, departamento 6, Distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, el mismo que para efectos municipales se encuentra ubicado en la Avenida José Arnaldo Márquez N° 1543, departamento 6, Distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, que corre inscrito en la Partida Electrónica N° 07059095 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, a nombre de Marcelo Ponciano Guadalupe Montalván y Reynaldo del Carmen Soto Choques, dicho inmueble tiene una extensión superficial de 23.6775 M2 con los siguientes linderos y medidas perimétricas: por el norte: colinda con un pasaje comun, mediante una linea recta de un solo tramo y que miden en sentido de oeste a este, ubicados entre los vertices de a-b con una distancia de 2.87 metros lineales, forma un angulo interior de 90°00´00 ubicado en el vertice a; por el sur: colinda con la propiedad de terceros mediante una linea recta de un solo tramo, ubicados entre los vertices de c-d y que miden en sentido de oeste a este con una distancia de 2.87 metros lineales, forma un angulo interior de 90°00´00 ubicado en el vertice c; por el este: colinda con el departamento n° 7 (vivienda de 1 piso), mediante una linea recta de un solo tramo, ubicados entre los vertices de c-d y que miden en sentido de norte a sur; tiene una distancia de 8.25 metros lineales, forma un angulo interior de 90°00´00 ubicado en el vertice b; por el oeste: colinda con el departamento n° 5 (vivienda de 3 pisos), mediante una linea recta de un solo tramo, ubicados entre los vertices de d-a y que miden en sentido de sur a norte; tiene una distancia de 8.25 metros lineales, forma un angulo interior de 90°00´00 ubicado en el vertice d. Lo que hago saber para los fines de ley. Lima, 15 de Julio de 2025, **Dr. César Fernando Loayza Bellido - Abogado Notario de Lima**. Huáscar 1543 – Jesús María 2660590 – 2660591 – 2660592 – 2660593 e-mail: administración@notarialoayza.com. 21 /30/5

EXP. 2608 SUCESIÓN INTESTADA.- SAMANTHA VICTORIA BARRIOS ALVA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **GUALBERTO HERADIO BARRIOS GERBAUD**, FALLECIDO EL 21.05.2025, EN LIMA. CUALQUIER INTERESADO PRESENTARSE A AV. AVIACIÓN 2485. SAN BORJA. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA. LIMA, 07 DE JULIO DEL 2025. **HUGO ECHEVARRIA ARELLANO NOTARIO DE LIMA**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO .- Ante mí, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO, Abogado Notario de _Lima, DINA ALLCCA ROMERO, solicita al amparo de la Ley N°.27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble signado como lote 43 de la Mz. N, de la Urb. Mangomarca, Tercera y Cuarta Etapa, Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, de 160.00 m2 de área, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con el Jr. Tacaymano, con 8.00 ml; por la derecha, con el lote 42, con 20.00 ml; por la izquierda, con el lote 44, con 20.00 ml; y por el fondo, con el lote 9, con 8.00 ml; el que formando parte de una matriz más extensa, corre inscrito en la Partida N°.11049378 del Registro de Propiedad; notificándose a los titulares registrales Corporación Zárate S.A. y Urbanizadora Mangomarca S.A.; y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerla valer de acuerdo a ley. Lima, 9 de Junio del 2025. Jr. Lampa N° 1116 – Cercado de Lima. Juan Bélfor Zárate Del Pino – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA Comunico conforme a Ley, que solicita **JENNY DENNYS MARTEL MERMA** la Sucesión Intestada de **JUAN FAUSTO MARTEL RIVERA**, fallecido el 24 de Marzo del 2025. (Kx. 18433-NC.) Lima, 24 de Julio del 2025. **Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui ABOGADO NOTARIO DE LIMA** Av. Alfredo Mendiola N° 3669 Los Olivos

SUCESION INTESTADA Comunico conforme a Ley, que solicita **NELVA CRUZ HERRERA** la Sucesión Intestada de **ALEX FLORIAN RAMOS CORTEZ,** fallecido el 03 de Abril del 2021. (Kx. 18439-NC.) Lima, 24 de Julio del 2025. **Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui ABOGADO NOTARIO DE LIMA** Av. Alfredo Mendiola N° 3669 Los Olivos

SUCESION INTESTADA K- 4082 ANTE NOTARIO EN CALLE 1 MZ. V1 LT. 1 URB. SATELITE VENTANILLA CALLAO SE PRESENTO **ARISTIDES CORDOVA HUAMAN**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE **EULOGIO CORDOVA GUEVARA** FALLECIDO EL 31/12/2020 LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY CALLAO 16 DE JULIO DEL 2025 **CORINA GONZALES BARRÓN NOTARIO ABOGADO**

SUCESION INTESTADA K- 4121 ANTE NOTARIO EN CALLE 1 MZ. V1 LT. 1 URB. SATELITE VENTANILLA CALLAO SE PRESENTO **FRANCISCO MARTINEZ GUILLEN E HIJOS** SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE **BRIGIDA GOMEZ QUISPE DE MARTINEZ** FALLECIDA EL 23/04/2025 LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY CALLAO 12 DE JULIO DEL 2025 **CORINA GONZALES BARRÓN NOTARIO ABOGADO**

SUCESION INTESTADA Comunico conforme a Ley, que solicita **OBDULIA BEATRIZ EVANGELISTA BERROSPE** la Sucesión Intestada de **LIZANDRO JESUS GARCIA LEIVA**, fallecido el 29 de Enero del 2023. (Kx. 18432-NC.) Lima, 24 de Julio del 2025. **Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui ABOGADO NOTARIO DE LIMA** Av. Alfredo Mendiola N° 3669 Los Olivos

Y GENERA ALERTA DE TSUNAMI EN EL PACÍFICO

Rusia registra terremoto de 8.7

Un terremoto de magnitud 8.7 sacudió la costa este de Rusia, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), lo que desencadenó una alerta de tsunami en el océano Pacífico.

El epicentro del sismo se situó a unos 136 kilómetros al este de la ciudad de Petropávlovsk-Kamtchatski, en la península de Kamchatka, a una profundidad de 19 kilómetros, según el USGS. La alerta de tsunami incluye Alaska.

Las autoridades japonesas advirtieron del riesgo de un tsunami de uno a tres metros en las subsiguientes horas.

"No se aventuren mar adentro ni se acerquen a la costa hasta que se levante la alerta", advirtió la autoridad meteorológica.

Asimismo, las autoridades estadounidenses advirtieron de olas de más de 3 metros de alto en zonas de la costa rusa y el archipiélago hawaiano.



Olas de entre 1 y 3 metros de alto también podrían azotar Japón y la isla estadounidense de Guam, según el centro estadounidense de tsunamis con sede en Hawái.

El tsunami podría azotar las costas de Rusia y Japón "en las próximas horas", escribió el centro de tsunamis estadounidense, que también advirtió del riesgo en zonas de la costa de Alaska y la isla estadounidense de Guam en el Pacífico.

El 20 de julio, un terremoto de magnitud 7,4, seguido de numerosas réplicas, azotó la misma zona sin causar daños importantes.

La península de Kamchatka es el punto de encuentro de las placas tectónicas del Pacífico y Norteamérica, lo que convierte a la región en una de las zonas sísmicas más activas del planeta.En Japón, el sismo se sintió de forma leve, especialmente en el extremo sureste de Hokkaido, donde alcanzó el nivel dos de la escala sísmica nipona, que mide la intensidad superficial. Las ciudades de Kushiro, Akkeshi, Shibetsu y Betsukai reportaron movimientos perceptibles pero sin daños mayores.

El sismólogo Shinichi Sakai, de la Universidad de Tokio, explicó a la cadena NHK que "un terremoto distante podría causar un tsunami que afecte a Japón si su epicentro es poco profundo".

APUNTE 

ALERTA

Por su parte, la Agencia de Gestión de Desastres de Nueva Zelanda advirtió sobre "corrientes fuertes e inusuales y marejadas impredecibles" en la costa.

O ADVIRTIÓ CON NUEVAS SANCIONES

Trump dio diez días a Rusia para acabar guerra en Ucrania

Desde el avión presidencial Air Force One, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que ha fijado un plazo definitivo de diez días para que Rusia ponga fin a las hostilidades en Ucrania. De no cumplirse este ultimátum, la Casa Blanca implementará nuevas sanciones económicas, incluidos aranceles del 100% a productos rusos y a los de sus socios comerciales.

"Diez días desde hoy. Después pondremos aranceles", declaró Trump a periodistas que lo acompañaban en el vuelo de regreso a Washington desde Escocia. "No sé si afectará a Rusia, porque seguramente (el presidente Vladimir Putin) querrá seguir adelante con la guerra", añadió.

Este nuevo límite temporal reduce drásticamente el plazo original de 50 días que Trump había establecido a principios de julio. La modificación refleja el creciente descontento de la administración estadounidense ante la intensificación de los ataques rusos sobre ciudades ucranianas, en particular Kiev, en las últimas semanas.

Según Trump, los niveles de violencia han escalado a un ritmo alarmante. "Antes les decía que mueren 5.000 personas por semana. Ahora mueren 7.000, en su mayoría soldados ucranianos y rusos, pero también civiles por las bombas que les han caído encima", afirmó, visiblemente preocupado.



80.000 PERSONAS FUERON EVACUADAS

Lluvias dejan 30 muertos en Pekín

Fuertes lluvias e inundaciones causaron la muerte de 30 personas en Pekín, capital de China, según informaron los medios estatales, elevando la cifra de muertos por las tormentas en la región a al menos 34.

La cadena estatal CCTV informó que 28 personas habían muerto en el distrito de Miyun, muy afectado en Pekín, y otras dos en el distrito de Yanqing. Ambos se encuentran en las afueras de la extensa ciudad, lejos del centro.

Más de 80.000 personas han sido reubicadas en Pekín, incluidas unas 17.000 en Miyun, informó CCTV.

Los informes indicaron que un deslizamiento de tierra en la vecina provincia de Hebei causó la muerte de cuatro personas y otras ocho siguen desaparecidas.

Las víctimas de Hebei quedaron atrapadas en un deslizamiento de tierra en una zona rural del condado de Luanping.

Un residente declaró al periódico estatal Beijing News que las comunicaciones estaban interrumpidas y no pudo comunicarse con sus familiares.

"Las continuas lluvias extremadamente fuertes han causado grandes desastres", señaló el diario estatal Beijing Daily.

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL CONDADO DE MADISON, ALABAMA
En el asunto de la petición de adopción de Marty Dean George

Número de Expediente: 82952
La petición de adopción de Mateo José Ignacio Soto Cruz (fecha de nacimiento 18/10/2006) se ha presentado ante el Tribunal de Sucesiones del Condado de Madison, Alabama. Cualquier parte interesada deberá contestar la presente notificación a más tardar el día 9 de septiembre de 2025 a las 2:00 pm, o en consecuencia se podrá dictar sentencia en rebeldía en esta causa.
A los 25 días del mes de junio de 2025.
Frank Barger, Juez de Sucesiones
Condado de Madison, Alabama

IN THE PROBATE COURT OF MADISON COUNTY, ALABAMA
In the Matter of the Adoption Petition of Marty Dean George
Case Number: 82952

The Petition for Adoption of Mateo Jose Ignacio Soto Cruz (DOB 10/18/2006) has been filed with the Probate Court of Madison County, Alabama. Any concerned party must answer this notice by the 9th day of September, 2025 at 2:00pm o'clock, or therefore a judgment by default may be rendered in this cause.
Done this the 25th day of June, 2025
Frank Barger, Judge of Probate
Madison County, Alabama

NOTIFICACIÓN POR EDICTO
EXPEDIENTE PAD: 296-2024-PAD-MINSA

La Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del MINSA, hace saber que, ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal al señor **MIGUEL ANGEL HERRERA SALAZAR**, identificado con **DNI N° 45326118**, en aplicación del orden de prelación previsto en el **artículo 20** del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el **Decreto Supremo N° 004-2019-JUS**, corresponde efectuar la notificación por **EDICTO** de la **Carta N° D000073-2025-OGA-MINSA** del **22 de julio de 2025**, emitida por la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, que dispone: "En virtud de lo expuesto, se dispone **INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO al señor MIGUEL ANGEL HERRERA SALAZAR**, ante la concurrencia de indicios razonables que evidenciarían que habría incurrido presuntamente en la falta establecida en el **literal q) del artículo 85** de la **Ley N° 30057**, Ley del Servicio Civil, concordante con el **artículo 100** del **Reglamento General de la Ley N° 30057**, Ley del Servicio Civil, aprobado por **Decreto Supremo N° 040-2014-PCM**, debido a la transgresión del **numeral 2** del **artículo 6** de la **Ley N° 27815**, Ley del **Código de Ética de la Función Pública (Hecho imputable N° 1 y 3)**; así como por haber presuntamente incurrido en la falta establecida en el **literal d)** del **artículo 85** de la **Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil (Hecho imputable N° 2)**; de acuerdo a los fundamentos expuestos en el presente informe. Asimismo, se le otorga el plazo de **CINCO (05) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de notificado el presente documento, para que presente sus descargos ante este Despacho".
El documento a notificar podrá ser recabado en la Oficina de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, ubicada en el tercer piso de la Avenida Arenales N° 720, Jesús María, Lima.

SECRETARÍA TÉCNICA DE PAD
MINISTERIO DE SALUD
Lima, 30 de julio de 2025



La doble cara del turismo

A propósito del reciente desmanejo que hubo en Machu Picchu, tomé una nota de Howard Chua-Eoan, quien escribió que todos los caminos parecen conducir a la Fontana di Trevi. Estaba de "visita" y le pidió a Google Maps que lo guiara por el centro histórico de la ciudad y la verdad lo de la Fontana, , ese imán turístico encargado por el Papa Clemente XII en el siglo XVII, no lo entusiasmo para nada.

Y es que lo que vio en esta fantasía acuática barroca lo enloquecieron. Había un desorden y pandemónium.

Tomo nota en su hotel, que en un video de vigilancia un visitante de la abarrotada Galería de los Uffizi de Florencia posando incómodo ante un retrato del siglo XVIII de un heredero de los Médicis, que se inclinó un poco y abrió un agujero en el cuadro con la mano o el codo. Un tonto, uso una llave para tallar su nombre en un muro del Coliseo, al alcalde romano casi le da un ataque, Y hay más de esto, como que un turista de EE.UU. se había empalado con una valla metálica al tratar de hacerse un selfie en las ruinas de 1.953 años de antigüedad.

Pero los turistas no fueron quienes impulsaron la ley punitiva italiana de 2024 contra la profanación de obras de arte, monumentos y lugares pintorescos, con multas de hasta US$70.000.

Pero las cometidas por ellos han suscitado indignación local, desde Portugal hasta Japón, que roza ya la xenofobia.

En Tokio, una personalidad llamó a los turistas y emigrantes "especies invasoras".

Hay quienes señalan que la pandemia Covid 19 liberó una demanda deprimida.

Pero aclara Howard Chua -Eoan, que las causas del enfrentamiento se remontan a tiempos lejanos.

Cuando Dante esbozó su octavo círculo del infierno, mostró demonios cornudos que azotaban a las filas de pecadores para mantenerlos a raya, comparándolos con las multitudes de peregrinos en Roma.

En el siglo XIV, las hordas de turistas eran problemáticas. Los peregrinos fueron los primeros turistas, y viajaban no solo para admirar los lugares sagrados, sino también para comprar bendiciones y recuerdos.

La examante del papa Alejandro VI se ganaba la vida regentando posadas en Roma, una de las cuales incorporaba el escudo de armas de la familia del pontífice y aún se conserva cerca del Campo de' Fiori.

Las clases altas británicas emprendieron sus propios Grand Tours elitistas en el siglo XVIII, comiendo, bebiendo y fornicando por las grandes ciudades de Europa.

A mediados del siglo XIX, Thomas Cook amplió y democratizó los viajes con sus excursiones familiares, dignas de una respetable clase media.

Hay más en esta actividad que representa alrededor del 10% del PBI mundial.

Y vaya que causa estropicios y en los EEUU en la ciudad de Nueva York, se ha revisado a la baja sus expectativas de visitantes internacionales en un 17%. El gasto de los turistas extranjeros podría reducirse hasta en US$12.500 millones en EE.UU. En el 2025, y el turismo representaban cerca del 10% del PBI de US$30,5 billones.

Un ensayo del erudito inglés Francis Bacon de 1625 aconsejaba a los viajeros llevar consigo a "alguien que domine el idioma y haya estado en el país antes; de modo que pueda indicarles qué cosas merecen la pena ver".

Al final el consejo del analista es: No te dejes llevar por la corriente con las masas sudorosas que solo saben contemplar la Fontana de Trevi. Estar lejos de las multitudes enloquecedoras podría marcar la diferencia.

Advertidos estamos. A pesar de las ruinas incaicas y otros.

(*) La Dirección no se hace responsable por los artículos firmados.

ATACANTE DISPARÓ CON RIFLE EN EDIFICIO DE OFICINAS Y LUEGO SE SUICIDÓ

Ataque en Manhattan deja 4 muertos y varios heridos

Un hombre armado con un rifle de asalto entró en un rascacielos en Manhattan, en el corazón de Nueva York, y mató a cuatro personas a tiros y luego se suicidó.

Shane Tamura, de 27 años y residente en las Vegas, entró al edificio de oficinas en Park Avenue de Manhattan el lunes en la noche y abrió fuego en el vestíbulo antes de tomar el ascensor al piso 33 para continuar su ataque.

Cuatro personas murieron incluyendo Dirarul Islam, un policía de la ciudad de Nueva York, de 36 años, que cumplía un turno de seguridad. Las otras tres víctimas no han sido identificadas.

El atacante parece haber conducido en auto a través de EE.UU. desde Las Vegas. La policía informó que se conocía que tenía problemas de salud mental.

El hombre armado portaba una nota en la que culpaba a la encefalopatía traumática crónica (ETC), una enfermedad cerebral provocada por un traumatismo craneoencefálico, de sus problemas mentales, informó el alcalde neoyorquino, Eric Adams.

En el rascacielos donde se produjo el tiroteo está la sede de la Liga Nacional de Fútbol Americano (NFL), por lo que se cree que Tamura pretendía atacar esa institución.

Sin embargo, se habría dirigido a otra parte del edificio tras tomar el ascensor equivocado.

Además de sede la NFL, el edificio acoge oficinas de empresas financieras como Blackstone y KMPG, así como otras importantes firmas.

La comisionada de la Policía de Nueva York, Jessica Tisch, dijo que el sospechoso había actuado solo. En rueda de prensa expresó que una quinta víctima fue impactada y que estaba en "condición crítica pero estable".

El policía muerto Didarul Islam, un inmigrante bangladesí, padre de dos y esperando un tercer hijo, había servido en el Departamento de Policía de Nueva York durante tres años y medio.

Funcionarios y autoridades locales elogiaron a Islam, expresando que había muerto como un "héroe".Se dirigió al piso 33, mató a una persona antes de caminar por un pasillo y dispararse en el pecho.



APUNTE


MUNICIONES

La policía registró el vehículo del sospechoso, estacionado frente al edificio, y encontró varios cargadores y un revólver. El vehículo estaba registrado en Nevada a nombre de Tamura, quien tenía permiso para portar armas en el estado.

SOBRE TEMA DE ARANCELES

Lula le pidió a Trump que acepte negociar

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, instó a Donald Trump, presidente de Estados Unidos, a reconsiderar la imposición de un arancel adicional del 50 % sobre los productos brasileños, medida que entrará en vigor el 1 de agosto.

Lula realizó la petición durante un acto en el estado de Río de Janeiro y señaló que espera que Trump "reflexione sobre la importancia de Brasil y decida sentarse a negociar", aludiendo a la necesidad de resolver diferencias mediante el diálogo y no con anuncios unilaterales.

Trump justificó el nuevo arancel en función del trato que Brasil está dando al expresidente Jair Bolsonaro, quien está siendo juzgado por acusaciones de planear un golpe de Estado para impedir la asunción de Lula. La postura del Gobierno estadounidense fue comunicada en una carta dirigida a Lula y publicada en la red social del mandatario estadounidense a principios de mes.

El Gobierno brasileño ha intentado reactivar canales de intermediación con Estados Unidos, pero hasta el momento no lo ha conseguido. Autoridades brasileñas confirmaron que no se ha celebrado ninguna nueva ronda de conversaciones diplomáticas desde el mes pasado y que una contrapropuesta enviada en mayo quedó sin respuesta por parte de Washington. Lula subrayó que "no podemos aceptar que se anuncien sanciones a Brasil de forma abrupta e individual".



“ESTOY EN PAZ CON LA MUJER DE MI VIDA”, DICE

CHRISTIAN declara su amor por Karla

En medio de una etapa marcada por la estabilidad emocional y familiar, el cantante de cumbia Christian Domínguez ha vuelto a abrir su corazón públicamente para hablar del amor que siente por Karla Tarazona, con quien asegura estar viviendo uno de los momentos más plenos de su vida.

“Ha sido un año sumamente bonito que me ha tocado vivir. Estoy en paz, tranquilo y feliz porque me han hecho varias sorpresas desde el domingo. (…) Karla me sorprendió con una reunión con ‘pichanga’ con mis amigos de la orquesta, familia y más amigos”, declaró el cumbiambero, visiblemente entusiasmado por los gestos que recibió en su entorno más íntimo.

Más allá de la celebración, Christian quiso destacar el papel que viene cumpliendo Karla Tarazona en su vida. La describió como una mujer comprometida, detallista y con una capacidad de entrega que lo ha llevado a reevaluar lo que significa el amor en su vida adulta.

“Mi hermosa mujer es increíble. Estuvo muy preocupada por la reunión que me organizó el domingo pasado. (…) Le agradezco mucho a Karla porque es la generadora de todas las cosas”, comentó, reconociendo el esfuerzo que ella puso para hacerlo sentir especial.

El artista asegura que esta nueva etapa es distinta, más madura y mucho más centrada en la construcción conjunta. “Hoy por hoy estoy en paz, con la mujer de mi vida y muy feliz”, afirmó con determinación.

“Le agradezco mucho a Dios por lo que me está pasando, por hacerme sentir tan feliz y le pido que nos siga bendiciendo para seguir siendo felices (con Karla), porque de esa manera nuestros hijos también van a estar bien”, añadió, demostrando que el bienestar de su familia es una prioridad para él.



TRAS INFIDELIDAD

Génesis Tapia echa tierra a su ex Kike Márquez

Génesis Tapia sorprendió al revelar qué le dijo su esposo Kike Márquez para justificar su infidelidad, captado ingresando a un hotel con otra mujer.

La abogada detalló que el empresario le echó la culpa de lo sucedido, reprochándole su dedicación a los estudios en la carrera de Derecho.

“Antes de lo sucedido, yo no había tenido episodios de infidelidad con él. Lo que yo más tenía era un tema de caracteres, de mentira en otros aspectos, que generaba las discusiones entre los dos”, dijo Tapia a un programa de ATV.

Además, agregó: “Sobre la infidelidad, él me dijo: ‘Yo te miento, pero es porque tú lo ocasionas, porque todo eran tus estudios y no me dabas atención’”.

En otro momento, la exchica reality confesó que los duros momentos que le tocó vivir en su niñez, le generó que dude de sus capacidades.

“Toda la carrera la terminé becada con notas no menores a 18, todo con las mejores calificaciones, pero yo sentía que no era capaz de nada. Imagínate que tan contaminada estaba”, indicó la exbailarina.



POR NO ACLARAR SI TUVIERON AFFAIRE

Leslie Shaw enfurece con cantante Chechito

La polémica no tardó en estallar tras la emisión de un nuevo episodio de El Valor de la Verdad, donde el joven cantante Chechito no llegó a responder si tuvo un romance con Leslie Shaw, ya que uno de sus acompañantes presionó el botón rojo.

La reacción de Leslie no se hizo esperar. Visiblemente indignada, recurrió a sus redes sociales para expresar su total rechazo ante la actitud del cantante.

“Que apreten el botón y que no aclare nada sabiendo que yo tengo mi novio es de maricón, es un maricón”, dijo.

Leslie acusó a Chechito de ser un “igualado” y mostró una gorra Gucci, asegurando que era original, mientras insinuaba que el joven cantante usaba ropa falsa.

La tensión escaló aún más cuando lanzó una amenaza: “Mi novio te va a sacar la m... cuando vaya a Perú”. El mensaje, que generó cientos de reacciones, encendió una nueva controversia en la farándula peruana.

“Yo jamás estaría con él, he compartido con él en la marcha y me tome fotos en su cumpleaños. Íbamos a hacer una canción, pero con lo que escribió no pasó nada, pero ahora esta amistad se acabó”, sostuvo la artista

















CONFIRMA LESIONES DE GUERRERO, ZAMBRANO, PEÑA Y CARI

ALIANZA LIMA tiene cuatro bajas

A través de un comunicado, el Club Alianza Lima dio a conocer las lesiones de los futbolistas Paolo Guerrero, Carlos Zambrano, Sergio Peña y Piero Cari.

El parte médico que emitió el cuadro 'íntimo', indica que el 'Depredador' padece de un esguince en el tobillo derecho.

Por su parte, Sergio Peña tiene un desgarro de primer grado en el bíceps femoral derecho. Además, a Carlos Zambrano los médicos le detectaron un desgarro de primer grado en el músculo semitendinoso izquierdo.

Los tres futbolistas mencionados obtuvieron estas lesiones tras el duelo ante Gremio en Brasil, donde los aliancistas igualaron 1-1 y clasificaron a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Piero Cari, quien participó del último encuentro ante Alianza Atlético por la Liga 1, padece de un desgarro de segundo grado en el músculo isquiotibial izquierdo.

Con estos resultados, los cuatro jugadores quedaron descartados para el partido de este jueves 31 de julio ante



Juan Pablo II, que se llevará a cabo en el estadio Mansiche de Trujillo, por la fecha 3 del Torneo Clausura, a partir de las 7:00 p.m.

De otro lado, el entrenador 'íntimo', Néstor Gorosito, fue consultado sobre lo que será el clásico frente a Universitario, a lo que respondió que su foco está puesto en los problemas inmediatos del plantel.

"Tengo demasiados problemas con el equipo como para estar pensando en cinco fechas. Todavía falta un montón para ese partido. Yo tengo la capacidad de organizar lo mío, no de organizar torneos", afirmó con contundencia, para subrayar que por ahora el clásico no es su prioridad.

En el ambiente íntimo de Alianza Lima, la consigna es clara: trabajar partido a partido y solucionar las dificultades que impiden sumar victorias.

TRAS SALIDA DE MODRIC

Mbappé lucirá el '10' en el Real Madrid

Kylian Mbappé es, oficialmente, el nuevo número 10 del Real Madrid. La Casa Blanca actualizó este martes su página web con la nueva numeración del dorsal del astro francés, confirmando que dejó a disposición la casaquilla número '9' con la que logró el Pichichi y la Bota de Oro, pero ahora va por la gloria con el número que ganó la Copa del Mundo 2018 con la Selección de Francia.

La elección del dorsal no fue casualidad. La '10' quedó vacante tras la salida de Luka Modric, quien colgó los chimpunes del Real Madrid tras el último Mundial de Clubes. Desde entonces, el club ya manejaba internamente que ese número tenía un destino claro: la espalda de Mbappé.

Con esta decisión, el delantero galo se convierte en el nuevo rostro de la institución tanto dentro como fuera del campo. Mientras tanto, el dorsal '9' queda libre y con varios jóvenes como Franco Mastantuono, Gonzalo García o el brasileño Endrick como posibles herederos.





TRATAMIENTO DE FIBROSIS PULMONAR IDIOPÁTICA

Retrasa el avance de la FPI, (regenerando el tejido pulmonar - Alveolos), en tratamiento de 6 a 8 meses. El producto contiene principios activos de plantas medicinales seguras, de la medicina tradicional China y Eyurveda. Producto estudiado y desarrollado en el Instituto de Investigación y desarrollo en Bioquímica y Biología molecular de una Universidad prestigiosa Peruana y concluida en Barcelona - España.

La FPI es una enfermedad letal, que con la medicina natural y alternativa se recuperan. Este anuncio va dirigido para ayudar a personas con FPI, abstenerse curiosos y mal intencionados.





RAZONando

PAPEL MONEDA
TOKYO ANTIGUO
PROVINC. DE MOQUEGUA
DEDO DEL PIE (INGLÉS)
BARRITOS EN EL ROSTRO
INTERJECC. TELEFÓNICA
HERMANO DE MENELAO
PLEITO JUDICIAL PL.
RÍO NACE EN ULLDETER
LA MINERVA GRIEGA
MAURO ... BOX PERÚ
PADRE DE TESEO
ENROQUE LARGO
EXCRACK PERÚ "ROL"
SOLIMÁN ES SU DT
RELACIÓN AMOROSA
BATIO
AUTOR VALS "ANSIAS"
PADRE DE DEYANIRA
JUGUETE (INGLÉS)
ESTADIO DE CHICLAYO
SÍMBOLO DEL NÍQUEL
TAPIA, CORRAL, 5 LEGANES
BÚFALO DE LAS CÉLEBES
JABÓN (INGLÉS)
PARTIR, IRSE
MONEDA DE LESOTO
M2010, EL 6 ALBANIA
LA LUNA GRIEGA
REBAÑO, MANADA
EN ESTE MOMENTO
"EL DESHIELO"
"LAS DOS DAMAS"
PALPITAR
BEBE ROCÍO
CONTAR, RELATAR
NAVE, BARCO
BOX, JUEZ PARA COMBATE
EN ORDEN REGRESIVO
AÑOS VIVIDOS
ACTRIZ ROL "PECHUGA"
LIMPIEZA, HIGIENE
ANTORCHA
MANTO USADO POR LOS BEDUINOS
8 (RUSO)
AUTOR VALS "LA PALIZADA"
SÍMBOLO DEL SODIO
CANTANTE "LUCHO"
QUE TIENE ALAS
PAPA SUCESOR DE PEDRO
DORSAL A REAL MADRID
LIMA 2019 ORO SQUASH
CORTEZA DE ENCINA
DESCUBRIÓ EL NEODIMIO
CAUCE PEQUEÑO DE AGUA
YERNO DE MAHOMA
PATRIA DE ABRAHAM
RUBIO (INGLÉS)
PRESBÍTERO
ACTOR "48 HORAS"
"SEÑORITA"
INCLINADO AL ROBO
PERRO DE CAZA ESPAÑOL
TEHERÁN ES SU CAPITAL
ARRUGAR, DESLUCIR
CAMINAR
DORSAL 17 PERÚ
REGLITA DE SOLDADOS
"DANZA KUDURO"
ESPOSA DE SATURNO
ARQ. MANCHA UNITED
ARTE O PARA MONTAR
ENCIMA DE (INGLÉS)
"TODO A PULMÓN"
ESPOSA DE RULITO
CAPITAL DE YEMEN
ESPINA DEL PESCADO
CHICO MORRIÓN

¡LLORA SI TE DUELE!...



N° 755

	4				8	2		
	8			6			1	7
	6			4	7			
	3		8					
5								1
					9		7	
			2	7			9	
1	7			5			3	
		3	6				4	

N° 756

2								6
				9				
	6		5	8	2		3	
7	4						9	1
			8		7			
8	3						5	7
	8		3	6	5		7	
				7				
3								2

SOLUCIÓN N° 753

1	7	2	3	9	5	6	8	4
9	3	4	2	8	6	7	5	1
6	5	8	7	4	1	3	9	2
5	6	1	4	3	7	9	2	8
3	4	9	1	2	8	5	7	6
8	2	7	5	6	9	4	1	3
7	1	3	8	5	4	2	6	9
2	9	5	6	1	3	8	4	7
4	8	6	9	7	2	1	3	5

SOLUCIÓN N° 754

6	1	8	5	2	4	7	3	9
5	3	2	7	9	6	4	1	8
9	7	4	8	3	1	2	5	6
3	6	9	1	4	8	5	2	7
7	2	1	6	5	9	3	8	4
8	4	5	2	7	3	6	9	1
2	5	6	9	8	7	1	4	3
1	8	3	4	6	5	9	7	2
4	9	7	3	1	2	8	6	5

SOLUCION ANTERIOR

